

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número sueldo 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



31

LA SEÑORA DOÑA CARMEN CABALLERO GIL VIUDA DE BARLET

HAFALLECIDO A LOS 70 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. E.

Su afilido hijo, don Emilio Barlet Caballero; hija política, doña Adoración Latorre Pinar; nietos; hermanos doña Dolores, don Miguel y don Antonio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar en la rectoral de San Pedro: el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las cinco de la tarde de hoy, por lo que quedarán muy agradecidos.

Murcia 12 de Abril de 1919.

Casa mortuoria: Plaza del Poeta Zorrilla, 9, pral.—No se invita particularmente.

Ayuntamiento

(SESION DEL DIA 11)

A la hora acostumbrada se abre la sesión presidida por el alcalde señor García Muñoz.

Asisten los concejales señores Rentero, Soler, Bernal, Atienza, Trigueros, Hilla, Flores, Escudero, Miñano, Llanas, Hernández Mora, Marín, Avizanda, Giner Hernández, Martínez Moya, Aráñez, Perona y Pérez Mateos.

Se aprobó el acta de la anterior sin discusión.

También se aprobaron las cuentas. Se leyó el informe en la petición de Lobón sobre reconocimientos de créditos.

Sobre si tiene leñidad o no el Ayuntamiento en la declaración de vecindad de una señora, hablan repetidamente los señores Trigueros y Martínez Moya, y se aprueba el dictamen. Se lee el informe en la moción del señor Peñafiel.

Doña Concepción Molina pide cancelación de fianza del depositario que fue don Francisco Pérez de Tudela.

Don Francisco Boronjat solicita ingresar como auxiliar en la oficina de desinfección.

A la comisión. Se lee una moción del señor Rentero pidiendo al Ayuntamiento que por el Negociado de Propios se haga una relación de los terrenos que posee el Ayuntamiento para repartirlos a los colonos como se ha hecho ya en otras partes.

También pide se abra una información sobre terrenos usurpados para que también sean repartidos.

El señor Rentero apoya la proposición.

El señor Marín se adhiere a la moción.

El señor alcalde dice que le parece bien la moción y propone pase a la comisión.

El señor secretario da lectura al manifiesto redactado por la ponencia nombrada para la organización de la Semana Regional.

El señor alcalde interrumpe dicha lectura, fundándose en que es conocido ya de todos los concejales, a pesar de ello hace la síntesis del manifiesto e insistentemente y propone que el Ayuntamiento de Murcia se adhiera a ella, con todo entusiasmo, por tratarse de un movimiento que representa las ansias de toda una región, por su prosperidad y su adelanto.

El señor Pérez Mateos habla también para decir que el Ayuntamiento debe acordar no solamente la adhesión moral que tanto vale, sino ofrecer, si fuera preciso, la cooperación material que lleva consigo esa Semana que ha de determinar para Murcia el resurgimiento social en todos sus órdenes.

Así se acuerda por unanimidad, dando un voto de confianza al alcalde, para que él lleve a esos actos la más absoluta adhesión de la corporación y para que aliente este movimiento noble y regenerador en todos los sentidos, incluso en el económico, si así es necesario.

El señor alcalde pide una subvención para que se dé trabajo a los obreros de Sucina y también pide el alumbrado para dicho pueblo.

El señor Marín apoya lo dicho por el señor Escudero y pide además el arreglo del camino de la estación del referido pueblo.

en pie. Ayuntamiento y contribuyentes sostuvieron situación unos días hasta recibir órdenes y consignación Obras públicas que no han llegado. Extraña a todos pasividad Gobierno desatendiendo nuestras peticiones y salvamos nuestra responsabilidad ante posibles alteraciones orden público a menos los primeros en lamentar.—Cierva y García, senadores; Guirao y Diez Revenga, diputados.

Por última vez

Para el corresponsal de «Levante Agrario» en Bullas

Cuatro palabras solamente, para contestar a las calumniosas afirmaciones que el corresponsal de «Levante Agrario» en Bullas hace en su correspondencia de anteayer.

En primer lugar, no es verdad que yo terminara la campaña sobre los sucesos de Bullas porque el director de EL LIBERAL pactara ninguna clase de compromisos con el exgobernador a que aludo. Declaro que la dí por terminada, por haber conseguido el objetivo que me propusé al emprenderla; y que el señor Jara Carrillo me dejó en completa libertad de acción. Aun profesando hondo afecto a éste, no me hubiera resignado a desempeñar tan mal papel como me asigna el corresponsal de «Levante Agrario».

En segundo lugar, mantengo, sostengo, ratifico cuanto dije en mi carta anterior.

Por último, debo decirle a ese señor corresponsal que, en lo que a mi republicanismo afecta, no reconozco a nadie, absolutamente a nadie, autoridad para juzgarlo. Cuando siendo redactor de EL LIBERAL mis amigos políticos me otorgan su confianza, no creo sea ese señor el llamado a establecer una incompatibilidad entre mis ideas políticas y el periódico en que escribo.

Dentro de EL LIBERAL caben los más atrevidos y radicales conceptos, si estos se mantienen dentro de los límites que impone la educación. Y de esto puedo dar buena fe, pues todos mis escritos reflejan dicha tendencia y jamás encontré obstáculos para publicarlos.

Y nada más.

MANUEL NAVARRO.

CARTAGENA

Justo homenaje

El barrio de Santa Lucía, dando una prueba de honrada y entusiasta ciudadanía, va a tributar públicos homenajes a la memoria de los señores de Jorquera, ilustres convecinos que siempre tuvieron dispuesta su actividad y sus iniciativas en beneficio de aquel pueblo y en servicio de sus conciudadanos, conquistando merecida popularidad y haciéndose acreedores a esta consagración de su recuerdo en la consideración y el respeto de todos.

Don Francisco y don Pedro Jorquera, unidos por cercanos lazos de parentesco, tenían un lazo común más íntimo, sus altos sentimientos patrióticos, su amor al nativo solar, sus generosos alientos y las firmezas de la voluntad para todo aquello que significara una aspiración de progreso o una obra de humanidad y de justicia.

Sus convecinos ofrecen un noble ejemplo, digno de imitación y de elogio en la tribuna de este homenaje a la memoria de quienes fueron espejo de ciudadanos enaltece, así mismo, la cultura y el espíritu de los vecinos del popular y simpático barrio.

Hé aquí las fiestas organizadas:

Día 12.—A las nueve de la noche velada literaria y función de teatro.

Día 13.—A las once de la mañana misa de campaña, con asistencia de los exploradores.

A las doce descubrimiento de las lápidas, con asistencia del Ayuntamiento.

A las doce y media, espléndido suceso de los pobres del barrio.

A las tres de la tarde, gran partido de foot-ball.

A las diez de la noche, baile en todas las sociedades.

Ayuntamiento

En la última sesión municipal se aprobaron los asuntos que figuraban en la orden del día, quedando sobre la mesa, a propuesta del señor Cortés un dictamen de la comisión de Fomento.

Se entabló largo debate, con motivo de una petición de socorros de los obreros del sexto distrito en la que intervinieron los señores Pelayo, Cortés, García Albaladejo y Dorda, acordándose, conforme a la proposición del primero, acceder a la petición en el grado máxi-

mo que permitieran los recursos económicos del municipio y recabar de los Poderes públicos las medidas pertinentes para resolver la crisis minera.

Sobre el oficio del gerente de La Popular Eléctrica anunciando la suspensión del servicio público para el día 15 del actual, manifestó el señor Cortés la improcedencia de la comunicación ya que dicha empresa no pueda privar al Ayuntamiento del fluido en los términos de esa fecha, y expuso que la suspensión obedecía a dificultades materiales.

El señor Dorda reclamó se hicieran las oportunas gestiones que evitaran el conflicto y protestó de la demora en comunicarse al Ayuntamiento el propósito.

El señor Pedrero hizo algunas aclaraciones.

El señor Ortega pidió una inspección técnica que confirmaran la veracidad de las razones aducidas por La Popular para suspender el fluido.

La minoría conservadora presentó una moción pidiendo se ponga a la calle del Príncipe de Vergara el nombre del general Ramos Bascañana.

El señor Zamora apoyó la proposición haciendo cumplido elogio de los méritos intelectuales y merecimientos públicos del señor Ramos Bascañana, adhiriéndose el señor Cortés por la mayoría y el señor Sánchez Sanz por los liberales.

Continúa la sesión de cuyo final daremos cuenta mañana.—11 Abril.

Don José Franco Bordón

Ayer llegó a esta capital, procedente de Madrid, el profesor de violín de este Conservatorio don José Franco Bordón.

Viene con objeto de tomar posesión de su plaza, para la que fue nombrado por real orden ya conocida.

El señor Franco es un joven virtuoso del violín, del cual tenemos muy halagüeñas y ventajosas noticias.

El próximo domingo y el martes de la semana inmediata, tocará en las sesiones del Conservatorio, acompañado del subdirector del mismo y profesor de piano don Antonio Puig.

Estos actos son un obsequio que el notable violinista, de brillante carrera artística, hace a los profesores compañeros y a los alumnos y alumnas, a ruegos de todos.

Saludamos muy cariñosamente al señor Franco y felicitamos al Conservatorio de Murcia, por tener en su claustro de profesores, a tan distinguido joven y eminente artista.

Incautación de harinas

En la Estación del Ferrocarril han sido denunciados 3.000 kilos de harina, los que fueron conducidos a la Delegación de Hacienda y han sido puestos después a disposición del alcalde señor García Muñoz.

También en la carretera de Totana a Lorca los carabineros Santiago Aguado y Pedro Vélez aprehendieron otra partida de harinas de 3.100 kilos, hace unos días, siendo igualmente entregada a la Delegación de Hacienda de esta provincia y de esta a la Alcaldía.

Ayer tarde a las cinco en el Ayuntamiento, después de levantar el acta correspondiente de la aprehensión de 61 sacas de 100 kilos, bajo la presidencia del señor García Muñoz, acompañado del empleado señor Martí y del capitán de la guardia municipal señor Lacárcel, fueron vendidas dichas sacas al precio de 59 pesetas una, a los siguientes industriales:

D. Francisco Bautista, 5; D. José Celadrán, 5; D. Manuel Vitigales, 5; D. Luis Cánovas, 6; D. Angel Celadrán, 5; D. Fernando Poveda, 5; D. Francisco Igualada, 6; D. Juan Guzmán, 6; D. Carmelo Maxiá, 5; D. José López Martínez, 5; D. Manuel Guillén, 5; y D. Pedro Cazo, 5.

Orense

FOR TELEGRAF

Dimisión del Ayuntamiento

Madrid 11.—A las 11 n.

El Ayuntamiento ha acordado dimitir en pleno hasta que el ministro de Abastecimientos no anule la orden de autorizar la exportación del ganado, contra el acuerdo de la Junta de subvenciones.

La Cámara de Comercio ha protestado también, renunciando a formar parte de la Junta.

El vecindario está alarmadísimo por la enorme elevación de los precios y por la escandalosa exportación que se hace a Portugal de toda clase de subvenciones.

HACIA LA NUEVA ERA

La reducción de la jornada

El conjunto de las legítimas y múltiples aspiraciones de los hombres que viven de su trabajo, manual o intelectual—la solidaridad de intereses entre las dos formas de la actividad es indestructible, aunque, desgraciadamente, muchos la desconozcan todavía,—se concreta en estas dos fórmulas fundamentales: elevación del salario, reducción de la jornada. No es que esas aspiraciones sean puramente materiales; es que esas dos son la condición imprescindible y el medio necesario para toda otra mejora o elevación espiritual.

El Gobierno se ha puesto en camino de satisfacer la segunda de esas aspiraciones con su decreto relativo a la jornada de ocho horas. Quienes aun dudaban del advenimiento de una era social nueva, en cuyos umbrales estamos, ahí tienen un signo irrefutable. No es que esa era va a llegar; es que ha comenzado ya, iniciándose una transformación cuya amplitud e intensidad serán crecientes, por la tendencia incontrastable de las causas a multiplicar indefinidamente sus efectos mientras la fuerza inicial persiste, obedeciendo a una ley tan indefectible en lo social como en lo físico.

La petición de mayor descanso—anhelo y derecho comunes a los trabajadores y a otras muchas clases sociales, agobiadas y esclavizadas por una excesiva faena—es esencial para el disfrute y para el progreso espiritual de los elementos laboriosos. Muchedumbres abrumadas y extenuadas por la fatiga no pueden vivir una vida propiamente humana, y el pueblo a que pertenecen no puede remontarse mucho en civilización. Sobre este punto, la opinión, por la evidencia del razonamiento, es unánime. No vale la pena de insistir.

Reducir la jornada es mejorar conjuntamente la condición física y mental de los trabajadores. Es al propio tiempo acrecentar la intensidad de la vida pública. En todas partes, y salvo una corta minoría, las masas permanecen apartadas de la consideración atenta y reflexiva de las cuestiones políticas, aun de aquellas que más hondamente habrán de afectarles; se debe esta inhibición, en gran parte, a la excesiva jornada, que agota sus fuerzas y hace enojosas y aun imposibles, por falta de energía mental o de tiempo, la atención sostenida y la reflexión continuada.

La rebaja en las horas de trabajo es, pues, una reforma social beneficiosa y plausible, no sólo en sí misma, sino como principio y motor de otras ventajosas modificaciones. Pero conviene examinar sus efectos económicos, porque siendo buenos, acaso no abarquen alguno que de ella esperen los trabajadores y sean defraudadas sus esperanzas en este punto.

Si la cifra del salario semanal es mantenida y las horas de trabajo acordadas, la reforma implica realmente un aumento del salario-hora. Esta es la principal objeción de sus adversarios. Pero no se sigue de ello necesariamente que haya un perjuicio para la industria y el patrono, porque el aumento de remuneración por hora no es forzosamente un aumento de la participación del trabajador en el total producto del trabajo.

Es muy posible—ha ocurrido ya en muchos casos—que la disminución de horas aumente la eficacia del trabajo, y por consiguiente, que la producción obtenida en jornada más corta sea igual a la anterior, más larga. Es seguro que así ocurrirá en los trabajos más delicados y difíciles, y en aquellos que, aun no siendo, se efectúan en jornadas demasiado largas, que son casi todos. Los trabajadores, en estos casos—la generalidad de los casos—pueden presentarse mejorando acordando la jornada, bien que nada pierdan ni el patrono ni el propietario de las primeras materias y de sus fuentes, los otros dos elementos que comparten con el obrero el fruto del trabajo.

Pero en la medida en que sea esto exacto desaparecerá la esperanza de que por la reducción de la jornada aumente el número de hombres empleados en el trabajo y disminuya proporcionalmente el paro forzoso. Los hombres sin ocupación continuarán siendo los mismos, y con ellos subsistirá el mayor obstáculo a una permanente mejora en la condición del obrero.

La más notoria característica de la organización social presente es que el obrero no puede obtener ninguna mejora grande y duradera mientras existe un gran número de hombres sin empleo obligados a aceptar trabajo por un

jornal mísero para no perecer. Todo trabajador inteligente se percata pronto de que en el régimen capitalista ese es el factor decisivo en la determinación del tipo de los salarios.

Llegamos a la conclusión de que la reducción de la jornada deja de aumentar la cantidad total de trabajo en la medida en que la disminución de horas es compensada con una mayor eficacia. Y, sin embargo, esta es una de las justas esperanzas de los trabajadores, que resultará malograda.

¿Por qué? La esperanza de disminuir el paro forzoso reduciendo las horas de trabajo se funda en el supuesto tácito de que en un momento dado sólo hay determinada cantidad de trabajo que hacer, y que el único medio de emplear a todos los hombres es repartir esa cantidad de trabajo entre el conjunto de los trabajadores. Pero lo que limita la posibilidad del trabajo, y por tanto de la producción, es realmente la restricción artificial de primeras materias y de las fuentes de donde se extraen—la tierra y las minas—restricción que es posible por el actual régimen jurídico y fiscal que disfrutan esas dos ramas de la propiedad y que da estos dos resultados inevitables: por un lado, elevación de rentas y especulación de valores en tierras y minas; por otro, competencia entre los trabajadores de todas clases para buscarse empleo y permanencia de los salarios, por bajo de su tipo justo—el producto íntegro. Como se ve, estos dos grupos de efectos son correlativos; el uno explica al otro.

Es evidente, pues, que la disminución en las horas de jornada, beneficiosa y apetecible, deja íntegra la principal dificultad para la pacífica y completa mejora del trabajo. Porque el llamado «sistema capitalista», del que dimanaban todas las inquietudes, sufrimientos y peligros que nos turbaban, permanecerá intacto mientras su base continúe intangible. Y para descubrir esa base basta asomarse a la vida financiera. Consiste en el concepto actual, arcaico y antijurídico, de la propiedad de la tierra, cultivable y edificable; de las minas, de las fuerzas hidráulicas, de todos los agentes y elementos naturales, que son el supuesto necesario y el requisito inicial de todo trabajo y toda producción; régimen funesto, favorecido por un sistema fiscal sucesivamente forjado conforme a la conveniencia de aquellos intereses.

Si alguna duda se abrigase, bastaría para desvanecerla observar la vigorosa tendencia económica que lleva los negocios no apoyados en la propiedad de agentes naturales a ser absorbidos por los que disfrutan tales ventajas. Esa tendencia explica el enérgico desarrollo de lo que se llama «trust vertical», que reune un grupo de industrias conexas, pero no paralelamente, sino de arriba abajo; por ejemplo, la construcción naval o la metalúrgica, dilatándose al través de la siderurgia, hasta incluir la propiedad de las minas de hierro y de carbón. Ese fue ampliamente el caso en Alemania; aun en España se manifiesta, a pesar de nuestro atraso económico. La superioridad del «trust vertical» se justifica porque se adapta al proceso económico, apoyándose en el dominio de lo que es su base esencial.

La reducción de la jornada merece las simpatías y el apoyo de quien se interese por su pueblo y por su patria. Pero en sí misma no constituye una solución del problema del trabajo. A ella conducirá, sin embargo, indirectamente, aumentando el caudal de fuerza de tiempo que los trabajadores—manuales o intelectuales—podrán dedicar a la lucha por la reforma social. Y esta lucha—más pacífica y humana mientras mayores sean los avances, según lo demuestra la comparación entre los movimientos ruso e inglés—continuará hasta alcanzar la definitiva solución de la transformación del régimen jurídico de la propiedad inmueble, reintegrando en sus derechos comunes a la sociedad toda.

Y entonces la nueva era que amanece, enojocida como toda aurora, será una espléndida realidad.

BALDOMERO ARGENTE.

El Liberal

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DINERO Y FUERA DE MURCIA
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 11 de Abril de 1919, tomados al oído en Madrid y recibidos por telegramas y telegramas urgentes.

Con 500.000 pesetas.
11.599 CARTAGENA

Con 250.000 pesetas.
4.923 BARCELONA

Con 50.000 pesetas.
6.544 BARCELONA

Con 10.000 pesetas.
5.636 LA CAROLINA

1.870 Pamplona
2.864 Barcelona-Málaga

5.528 Algeciras
6.066 Sevilla-Madrid

6.996 Madrid
8.362 Madrid

8.990 Huelva
10.992 Zaragoza

11.141 Algeciras-Madrid
11.589 Zaragoza

11.698 Zaragoza-Madrid
12.707 Simena de la Frontera

18.727 Barcelona
18.992 Centa

16.190 Madrid
17.709 San Sebastián

Con 2.000 pesetas.
Centena

900 163 205 136 739 011 892 095
530 182 550 032 336 446 409 525

611 407 432 294 656 926 515 303
366 631 144 672 614 053 886 584

864 788 131 129 998 439 822 388
410 798 460 300 817 118 640 393

193 726 921 350 051 354 315 194
694 677 290

1.000
341 529 099 614 765 000 492 047

839 284 791 450 792 880 901 454
555 513 101 578 668 496 929 852

812 127 344 435 116 253 299 942
087 444 841 533 316 166 562 528

672 580 080 616 806 987 118 726
845 294 276 174

2.000
196 686 902 625 688 085 952 584

795 915 553 331 178 495 826 616
527 832 884 939 638 263 862 562

041 477 749 634 175 901 984 794
910 005 951 938 353 748 344 186

847 190 237 561 790 806 407 628
848 694 506 891 985 374 163 812

544 988 297 336 979
3.000

855 610 161 645 914 786 302 163
232 577 215 546 943 628 613 876

637 909 346 940 262 801 590 157
186 816 964 587 053 728 595 433

604 138 860 338 277 955 898 093
177 106 325 465 434 660 822 363

345 889
4.000

350 609 352 633 313 900 720 732
106 666 286 692 617 249 341 761

982 234 538 229 436 146 704 495
210 836 365 849 973 273 796 811

079 519 571 647 391 642 278 981
622 385 954 129 770 946 675 508

7.000
459 487 505 999 914 386 078 697

694 128 530 441 712 438 240 069
395 842 851 641 765 856 442 341

213 108 105 538 354 469 393 044
740 197 653 942 886 542 502 094

329 584 173 525 604 375 871 319
622 787 695

8.000
652 004 976 473 865 602 368 255

183 026 525 611 419 612 716 904
31 620 905 198 638 271 451 938

297 650 663 352 760 300 113 020
736 668 963 998 558 469 932 327

859 852 936 194
9.000

553 179 883 734 646 930 688 943
177 610 249 543 729 614 435 310

054 047 943 824 859 021 403 762
669 840 176 346 239 189 453 738

199 556 712 197 195 292 390 890
709 387 218 329 152 217 267 306

482 930 815
10.000

562 732 850 855 475 381 491 626
337 949 343 484 102 898 901 360

188 379 383 143 845 630 676 851
758 361 052 981 228 613 476 353

004 815 435 163 371 795 788 154
455 821 048 668 199 605 036 275

11.000
716 038 926 406 495 746 532 473

066 453 043 759 574 488 547 325
015 425 865 001 294 596 863 790

061 462 975 550 486 933 842 343
862 069 756 839 390 507 803 398

887 625 531 868 699 380 591 327
906 984 99h 754

12.000
134 504 698 579 807 463 869 528

356 731 339 290 732 725 900 129
487 331 790 685 080 375 169 820

040 723 782 520 665 361 424 261
318 707 767 161 970 001 642 041

553 419 939 573 934 342 459 520
13.000

638 857 410 361 750 816 244 928
791 708 188 031 253 644 565 634

507 366 692 709 063 320 587 896
901 301 510 431 449 277 155 135

789 077 445 208 544 966 452 979
201 316 973 648 125 756 809 273

087
14.000

908 028 904 186 088 571 732 950
968 586 945 608 201 318 916 531

995 744 730 464 399 669 974 596
293 622 958 225 574 353 196 500

572 181 811 993 685 854 735 908
396 292 747 838 594 924 406 079

563 156 886 412 394 160 670 625
15.000

617 873 334 773 021 418 771 315
799 241 382 080 883 663 689 110

Lo que dice Romanones

EL LIBERAL

Por telegrama

Informando al rey.—Noticias satisfactorias.—Lo de los tranviarios

Madrid 11.—A las 4 t.
El conde de Romanones informó al rey de los asuntos de actualidad.

Las impresiones que se reciben de provincias muestran tranquilidad, pues son satisfactorias, incluso las que se tienen de Barcelona.

Reiteró que el lunes se celebrará Consejo de ministros.

Confía en poder marcharse al campo durante la Semana Santa, pero no se atreve todavía a hacerse ilusiones.

Un periodista dijo al Presidente:—Estos son días de meditación.

El conde replicó:—Todas las noches y todas las mañanas hago examen de conciencia. Estoy en meditación constante.

Ignoraba Romanones la noticia circulada relativa a la compra de material de guerra a Inglaterra.

Respecto a la huelga de tranviarios, hasta el lunes próximo puede la situación modificarse. Nos esforzaremos—dijo—por evitar el conflicto.

NOTAS TEATRALES
«Un drama de Calderón»

La compañía que dirige el notable actor Manuel Balmesa, estrenó anoche en el Teatro Ortiz el juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca, titulado «Un drama de Calderón».

Esta obra, llena de situaciones difíciles que producen el regocijo del espectador, es una de las mejores del celebrado actor. Usa en ella del chiste sin abusar, tiene una trama ingeniosa y se aparta de la astracama tan en boga, signo evidente del gusto extranjero del público.

La concurrencia rió a raudales batiendo durante la representación y al finalizar aplaudió entusiasmado.

Así pues, «Un drama de Calderón» obtuvo un éxito franco.

Distinguiéronse en la interpretación, Emilia Urcola, que bordó su papel de Mary y puso de relieve sus excelentes condiciones teatrales; Leonor Urcola, tan graciosa y simpática como siempre; Rafaela Montoya, muy guapa y muy arrogante; Manuel Balmesa y Fernando Venegas, que hicieron gala una vez más de su superabundante bisbisismo; y Domingo Ciosa y Luis Jiménez, muy discretos.

La obra estrenada anoche en el Teatro Ortiz dará buenas entradas a la empresa.

Sorteo supletorio

El día 13 del actual a las once horas y en el Salón bajo de la Casa Consistorial se celebrará un sorteo supletorio que determine cual de los dos números 93 y 233, ha de corresponder en definitiva al mozo Manuel Márquez Gómez, hijo de Manuel y de Antonia, de Albatana, que en el ordinario de Febrero último resultó duplicado por equivocación de su segundo apellido.

El sorteo de referencia tendrá lugar ante la Cuarta Sección de Reclutas con los requisitos y formalidades que la Ley establece.

Se pone en conocimiento del público para que asistan aquellos que deseen presenciarlo.

Emisión de Bonos del Tesoro

Decreto de Hacienda
Madrid 11.—A las 4 t.

La «Faceta» publica un decreto de Hacienda disponiendo que en 1.º de Mayo se emitan setenta y cinco millones de pesetas en Bonos del Tesoro, con vencimiento en 1.º de Noviembre.

La suscripción se efectuará en el Banco de España y sus sucursales al tipo mínimo de 97.75 por 100.

Vida Religiosa

SANTORAL
Día 12 de Abril de 1919.—Sábado.—San Sabas.—Santa Bibiana.—San Damián.—San Julio I.—San Susán.—Santos Zenón, Víctor y Constantino.

Indulgencia Plenaria.—Ayuno sin abstinencia.

La Misa y Oficio Divino son del Sábado, con rito de color morado.

MES DE ABRIL
Este mes consta de 30 días.
Está consagrado a la Gloria Resurrección del Señor.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media.
El toque de Oraciones, por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre, con misa rosada, por la mañana a las ocho.
Se reserva, con bendición, por la tarde a las siete.

Día 12 de Abril de 1919.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.
El día 13.—No hay Vela y Alumbrado en toda la Semana Mayor.

—Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rosada, y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS
En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

—El Santo Vía-Crucis.—Los Viernes a las tres de la tarde, en San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, San Antolín y Santa Catalina.

Esta noche al toque de oraciones, será trasladada en procesión Nuestra Señora de las Angustias, a San Bartolomé, irán alumbrando la Congregación de Servitas y asistirá una banda de música.

ALICANTE
Un informe interesante

Si esta vez no fallan los augurios quedará definitivamente resuelta en la sesión próxima la cuestión planteada por nuestros ediles acerca de los empleados municipales.

Para que los lectores de EL LIBERAL puedan juzgar respecto a este importante asunto reproducimos a continuación el informe emitido por la Comisión designada al efecto.

Dice así el interesante informe: «En el Excmo. Ayuntamiento de Alicante a 21 de Marzo de 1919, reunidos los concejales que suscriben, designados en Comisión especial, en sesión de 14 del actual, para estudiar y dictaminar la moción que en la referida sesión presentó a la consideración de S. E. el concejal don Ricardo P. del Pobil sobre la conveniencia de reformar las actuales plantillas de empleados en sentido de que con mayor exactitud se doten lo mejor posible todos los servicios, alcanzando el máximo de economías para el municipio.

Los que formamos esta Comisión en diferentes ocasiones hemos analizado la situación económica del Ayuntamiento y siempre hemos podido apreciar que para poder medianamente vivir la hablamos de transformar, y aunque diferentes intentos, por causas ajenas a nosotros, no pudieron cristalizarse, hoy creemos muy atendible la moción del señor Pobil como principio de una normalización administrativa a base de economías verdaderas.

Dignamente no puedo continuar el estado de cosas actual no pagando luz, agua, medicamentos, alquileres, atenciones de enseñanza, empleados y de más y se impone una solución por muy radical que sea.

Las demandas de los acreedores del Ayuntamiento son continuas y recientemente nos han conducido hasta los Tribunales aun reconociendo de antemano que al que se le debe tiene derecho a cobrar, pero los ingresos actuales no dan para tanto.

Esto agravado por la situación a que nos obligó el pasado fatídico año con su conflicto de subsistencias y la epidemia, ha llegado en los momentos actuales al máximo de gravedad por la situación interna en que se desenvuelve la administración en general.

Y como la fatal realidad es que el Ayuntamiento no puede atender las obligaciones contraídas y mucho menos emprender obras y abordar problemas de interés sumo para la población, entendemos que no se puede pasar a la más sin ir resuelta y radicalmente a un estado de economías en todos los órdenes que sea el principio de una transformación en la vida municipal sujetándonos a lo que buena mente permitan los ingresos en espera de tiempos mejores.

No puede el Ayuntamiento sin antes dar una sensación de verdadero espíritu administrativo, recargar las obligaciones del vecindario tampoco si antes no ha consolidado su crédito aunque modesto y revestir su personalidad de una aureola de confianza que merezca el apoyo de la población.

Por todo lo expuesto y algo más que no mentamos y en la conciencia de todos está, creemos muy conveniente someter a la consideración de S. E.:

Primero. Que en las modificaciones que en breve ha de sufrir el Presupuesto municipal y que ha de entender en ellas la Junta Municipal de Asociados se incluya las que sobre personal unimos a la presente aprobadas por S. E.

Segunda. Que los empleados a los cuales no alcance colocación, queden en estado de excedencia con reconocimiento de sus derechos y conceptuándoseles preferentes en igualdad de condiciones sobre otros concursantes a cualquier oposición que en algún día convoque el Ayuntamiento. Que se pase oficio a estos agradeciendo los servicios que hayan prestado.

Tercero. Si hubiese algún sueldo o disposición del Ayuntamiento que directa o indirectamente tienda a evitar o dificultar esta reforma tan necesaria en la plantilla del personal, quedan revocadas por el presente acuerdo.

Cuarto. Que se faculte a esta Comisión para que en su día haga el acoplamiento de la nueva plantilla y que interinamente estudie y presente a la consideración de S. E. el nuevo funcionamiento de todas las dependencias y servicios con una escala de premios y mejoras por quinquenios para todos aquellos empleados que se hayan distinguido con su asiduidad, inteligencia y conducta en el desempeño de su cargo.

Salva su voto en este informe el concejal don José Guardiola Ortiz por disentir del criterio de la mayoría de la Comisión.

No obstante ser este el refugio del sentir de los que suscriben S. E. resolverá lo que en justicia crea más conveniente y acertado.

Firman Lorenzo Carbonell; Manuel Gras, Ricardo P. del Pobil, J. Pérez Molina, Antonio Bono, F. de Elizacoin. Rubricados.

Huelga decir que los empleados de plantilla se muestran excitadísimos. Les reconocemos el derecho a la defensa: ello es muy liberal y muy humano.

Pero estimamos que hacen mal en atacar para defenderse a personas que nada tienen que ver en el asunto.

Porque ellos pueden afirmar cuanto quieran; pero a nadie convencerán si se empeñan en demostrar que en la plantilla no hay peces de la clase de «turistas».

Si tienen razón, que se defiendan con la razón. Y por hoy nada más.

El encarecimiento del «calentet»

Durante la guerra que ha asolado a tantos pueblos y aun después de esta se ha venido hablando con encomio acerca de los verdaderos prodigios realizados por los químicos alemanes para atenuar la escasez de alimentos, más acentuada en Alemania que sufrirá los efectos del bloqueo. Respecto a ese punto se refieren maravillas. No sabemos si cuando los ánimos descansen vendrá el famoso «tío Paco» con su no menos famosa rebaja. Pero es indudable que en tal sentido se ha hecho mucho; seguramente que la Ciencia ha ayudado mucho a salir del apuro. La Ciencia, en los momentos más angustiosos del pueblo alemán, ha transformado en alimentos muchas materias que antes eran desechadas, al menos como tales alimentos.

Sin embargo. No sólo los sabios alemanes y también los sabios de los demás pueblos beligerantes se han calentado el calete en tan importantes menesteres.

Aquí, en España, hemos sufrido muy intensamente los efectos de la guerra. Las subsistencias escasecieron de un modo enorme. Pero, a Dios gracias, aun no hemos tenido que recurrir a la química para que nos sustituya las patatas, el trigo o los cochinos garbanzos...

¡Ah! Mas no quiere decir esto que el ingenio no se esforzase modestamente entre las sombras. Tampoco cabe duda que muchas veces nos han dado gato por liebre o yaso por harina...

Los que más han sgotado el jugo de su magín han sido los taberneros. Ya

se sabe que una de las cosas que más han encarecido es el alcohol. No obstante según desprehendose vendan copas de aguardiente, coñac y otras bebidas a cinco céntimos la pieza. Anosta pensar los «sustitutivos» que los curdas han estado ingiriendo.

Pero se conoce que también los sustitutivos se han puesto por las nubes. Y a última hora los taberneros han convenido suprimir las consumaciones de a cinco céntimos. Desde el lunes próximo no se despacharán copas a ese precio...

Está bien. Por nuestra parte que suba la copa a peseta. Pero ¡ay! Entre los brebajes incógnitos en el alza figura el clásico «calentet» mañanero y la «violeta». Sobre todo el «calentet»: este es un brebaje de un gran efecto... quizás engañoso, pero de un gran efecto reconfortante. El trabajador, a primera hora, de paso para la fábrica o el taller, no dejaba de tomarlo: calentito y con sus gotas de coñac parecía avivar la sangre.

Mas ahora costará el «calentet» diez céntimos con descuento... de líquido. Medio vasito: un calentet vestido de corto.

Bien está que suba el aguardiente. Pero... el «calentet».

Seguramente lo consideran muchos un artículo de primera necesidad.—11 Abril.

Los tranviarios

Conferencia
Madrid 11.—A las 4 t.

El ministro de Abastecimientos ha conferenciado con el alcalde y con el director de la Compañía de Tranvías de Madrid.

Trataron de la municipalización del servicio de tranvías.

Continuarán el estudio de este asunto en días sucesivos.

El Gobierno intenta evitar a todo trance que se lleve a cabo la huelga de tranviarios.

MALAGA

El «Princesa de Asturias»
Madrid 11.—A las 2 t.

Ha fundado el crucero «Princesa de Asturias» conduciendo al lord Mayor del Almirantazgo inglés.

Incautación de aceite
El inspector de subsistencias ha incautado un acta sobre Azucarera Larios, que no vende productos hace un año.

Ha sido multada en dos mil pesetas y el inspector se ha incautado de 1.984 arrobas de aceite, no declaradas.

El apoderado de Larios se negó a firmar el acta.

Las procesiones de Lorca

Rebaja de trenes
Con motivo de las procesiones que se celebran en Lorca el Jueves y Viernes Santo, la Compañía del Ferrocarril de Alcantarilla a Lorca ha anunciado rebaja de un 50 por 100 en los precios de los billetes para viajeros.

Desde Alcantarilla, en segunda clase, 4.90 pesetas y en tercera, 3.90; desde Labrilla, 3.60 y 2.95; desde Alhama, 2.90 y 2.90 y desde Totana 1.85 y 1.45.

El viaje de ida podrá efectuarse en todos los trenes ordinarios desde el día 17 y en el correo del 18 y el regreso precisamente en el especial que partirá de Lorca a las 21.30 del día 18.

Telefonemas de madrugada

Sofía Casanova
Madrid 11.

(Recibidos con retraso)
La escritora Sofía Casanova, que ha regresado de Rusia, estuvo en Palacio comunicando al rey la situación de aquel eximperio y los sucesos pasados.

Royo Villanova
En el Ayuntamiento dió una conferencia Royo Villanova sobre autonomía y municipalización.

El problema de la autonomía municipal es económico.

La supresión de los Consumos arruina a los Municipios.

Abogó por la municipalización de los servicios y dijo deban crearse impuestos por beneficio de guerra.

Cantó un himno al renacimiento de España.

GRANADA
Continúan los temporales de lluvias. Se hallan parados mil doscientos obreros del campo.

En Santúcar ha mejorado la crisis agrícola.

Tiro Nacional

Representación de Murcia
El próximo domingo 13 del actual a las doce de su mañana, se constituirá esta Representación en Asamblea con el fin de que la Comisión nombrada en la celebrada el día 3, pueda dar cuenta de la gestión que le fué confiada.

Murcia 10 de Abril de 1919.—El Secretario.

Barcelona

La huelga de transportes
Madrid 11.—A las 4 t.

El subsecretario de Gobernación manifestó que Amalio Gimeno conferenció con el gobernador de Barcelona. Este le

Notas de la Alcaldía

De interés para los dueños de perros

Habiéndose declarado oficialmente la enfermedad contagiosa, llamada rabia, en la especie canina, en todo este término municipal, esta Alcaldía, se halla dispuesta a cumplir con todo rigor cuantas medidas sean necesarias, para evitar el peligro de esta terrible enfermedad en la especie humana, cumplimentando a la vez lo dispuesto en el circular del señor gobernador de 7 del actual y publicada en el «Boletín Oficial» número 85 del pasado miércoles.

A su efecto previene a todos los habitantes de este término municipal que sean dueños de perros no les dejen salir de su domicilio o lo hagan provistos los animales de bozal y medalla acreditativa del pago de los arbitrios municipales; pues todo perro que se encuentre en la vía pública será capturado o muerto en el acto por los agentes de mi autoridad.

Así mismo hago saber que todo el que fuere algún perro, gato u otro animal doméstico mordido por alguno sospechoso de rabia, lo avise al Ayuntamiento con objeto de someterlo a la observación necesaria.

Para el mejor cumplimiento de lo anteriormente manifestado, esta Alcaldía espera de los habitantes de esta ciudad y su término municipal que pondrán todo su interés por el más exacto cumplimiento de estas disposiciones y que auxiliarán, en cuantos casos sean necesarios, a los agentes de mi autoridad, para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

Murcia a 11 de Abril de 1919.—El alcalde, *Hernán García Muñoz*.

Letras de luto

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Carmen Caballero Gil, viuda de Barlet.

A su afligido hijo nuestro amigo don Emilio Barlet Caballero, del Comercio de esta plaza; hija política, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, los acompañamos en su pena por pérdida tan irreparable.

NOTICIAS

Salutaciones en esta Audiencia para el día 19 del actual.
Sesión primera.—Juicios arales.
Una causa del juzgado de Cartagena, por concusión, contra José Terralba.
Estado, señor García Vaso; procurador, señor Outilas.

Nada hay equivalente al valor nutritivo de la **Carne Líquida** y **Yaldés García**; así lo proclaman los más eminentes médicos de todo el mundo.

BANCO DE CARTAGENA

CASA DE ANORROS
INTERÉS ANUAL 3 POR 100
Las imposiciones comienzan a disfrutarse del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Se encuentra enferma, habiéndosele practicado una delicada operación quirúrgica, la preciosa niña Lolita Pérez Franco, hija del repostero del Casino, nuestro querido amigo don Amado Pérez y nieta de nuestro compañero en la Prensa don José Franco.

Deseamos a la enfermita un pronto y completo restablecimiento.

Agencias económicas, véase cuarta plana.
Por no tener la tablilla de los precios expuesta al público, ha sido denunciado e vendido de carnes José Tarín.

Valladolid

Incentivación de patatas
Madrid 11.—A las 2 t.
El delegado de Abastecimientos ha sorprendido un depósito de mil quinientas arrobas de patatas propiedad del cooperador Fernando Velasco.
Se ha incautado de ellas y ha pasado el caso de culpa a los Tribunales.

ALMERÍA

El yate para el sultán
Madrid 11.—A las 2 t.
Ilegó a este puerto el yate «Samos», que se dirige a África.
Ha sido adquirido por el sultán de Marruecos.
Lleva tripulación francesa.

Zaragoza

Automóvil al canal.—Soldado ahogado
Madrid 11.—A las 2 t.
Por la orilla del canal marchaba un automóvil militar.
En el puente de Casablanca, hizo un rápido viraje y cayó al canal.
El conductor, soldado Caledonio Fernández, resultó ahogado.

Agencias de defunción

Se admiten en la imprenta de este periódico durante toda la noche y en la Administración desde las diez hasta la una y desde las tres hasta las siete de la tarde.

Las operaciones en Marruecos

Convoy atacado
Madrid 11.—A las 9 n.
Berenguer telegrafía que al salir un convoy para la posición de Hamman en Alcázar Seguer fué atacado por los cabileños.
Se trabó combate entre las fuerzas de la escolta, las de la posición y los moros.
La operación fué apoyada por la artillería.
Los moros fueron castigados duramente y tuvieron pérdidas de consideración.
Nos hirieron a cuatro indígenas.
Unión de comandancias
Para evitar la repetición del ataque y conseguir la unión de las comandancias generales de Ceuta y Larache, el comandante general de Ceuta asumió el mando militar de las fuerzas de ambas comandancias y ordenó al comandante de Larache que ocupara una posición importante, mientras la harka amiga con la policía enlazaban dichas fuerzas con los territorios de Larache y Ceuta.

Para llevar el convoy
También partieron otras fuerzas desde Alcázar Seguer para llevar el convoy a Hamman.
La operación reviste gran importancia y se ha efectuado felizmente.

SECCIÓN FINANCIERA
POR TELÉGRAFO

COTIZACIÓN	Madrid 11.—A las 9 n.
Mayor	79.90
Min	77.05
Próximo	00.00
Amortizable	97.00
Amortizable, nuevo	00.00
Banco	565.00
Papeles	806.00
CAMBIOS	
Francia	83.10
Países	23.16

VIENA

La familia imperial tiene que abandonar Austria
Madrid 11.—A las 2 t.
En reunión celebrada por los archiducos se ha acordado que todos los miembros de la familia imperial desistieran de abandonar Austria inmediatamente.
Se trasladarán a Suiza.

Caravaca

Para las fiestas de Murcia.—La carroza del Entierro.—Carta de Jara Carrillo
Caravaca 11.—A las 8 n.
Por iniciativa de Revenga concurrirán a los festejos de Murcia la banda de Música de la Santísima Cruz, con cornetas, tambores y banderado.
Proyectan marchar a esa muchos caravacenses, estrechando los vínculos de confraternidad entre ambas ciudades.

Ha sido muy elogiada la carta del señor Jara Carrillo contestando a otra del señor Revenga, ofreciendo toda clase de facilidades para que la banda pueda asistir a esas fiestas.
Se prepara con gran entusiasmo la carroza para el Entierro de la Sardinia.
Repartirán sus tripulantes crucecitas y postales con vistas de Caravaca.—*Corresponsal*.

La situación política

Romanones optimista
Madrid 11.—A las 9 n.
Romanones estuvo esta tarde en su domicilio.
Interrogado acerca del curso de los sucesos políticos, se ha mostrado francamente optimista.
Dijo que el día espléndido de sol refleja el estado de la política en cuyo horizonte no asoma la más pequeña nubecilla.

Barcelona

El «Infanta Isabel»
Madrid 11.—A las 2 t.
El vapor de la Compañía Pinillos, «Infanta Isabel», requisado por el Gobierno, recogerá en el Havre tres mil soldados yanquis para conducirlos a Nueva York.
Al regreso traerá trigo y algodón.
Realizará el viaje en seis días.

La situación
Madrid 11.—A las 11 n.
Por telegramas recibidos de Barcelona se sabe que la situación va mejorando, aunque lentamente.
Hoy fué bastante crecido el número de obreros que acudió al trabajo en virtud de las excitaciones hechas por los patronos.
El conflicto puede decirse que ha entrado en vías de solución.
Los del ramo de construcción
Los patronos del ramo de construcción se han reunido esta noche con objeto de tomar acuerdos en vista de no

haberse reanudado el trabajo en todas las obras boicoteadas.
Los patronos fijan como condición para reanudar los trabajos que acudirán a las obras los huelguistas.
De lo contrario se les considerará como despedidos voluntariamente y procederán a sustituirlos.
De no encontrar sustitutos declararán el lock-out.
Escuela abierta
Esta mañana se han reanudado las clases en la escuela del Bosque instalada en la montaña de Montjuich.

Fantomas

Reclamado en el Brasil
Madrid 11.—A las 11 n.
En la Dirección de Seguridad se ha recibido una comunicación del ministro español en el Brasil, reclamando la detención de Rafael Arco, célebre en Madrid por el alias de Fantomas o Rey de los Ladrones.
Se le atribuyen multitud de robos y estafas por diferentes procedimientos.
La policía lo busca.

BADAJOS

Cuarenta alcaldes multados
Madrid 11.—A las 11 n.
El gobernador civil ha multado a cuarenta alcaldes de la provincia por faltar a las disposiciones relativas a las subvenciones.

Cartagena

El premio gordo
Cartagena 12.—A la 1.30 md.
El billete premiado fué vendido en la Administración de Dolores Moreno, domiciliada en la calle de Campos.
Primera se vendieron ocho décimos.
Después tomó los dos restantes un hijo de Miguel Vizcaino, quien no pudiéndolos vender hizo los papeletas de peseta, repartiéndolas todas entre gente pobre, criadas, obreros, pescadores, etc.
Un décimo lo lleva el guarda almacén de la Armada retirado Salvador Gimeno.
Otro Pedro Pérez, depositario de la Unión de Explosivos, en Portmán.
Otro lo adquirió el dependiente de la relojería de Cobacho, estando distribuido por partes iguales entre Ricardo Belmonte, Pedro Ortuño, Vicente Díaz Manuel Belmonte y Julio Muñoz.
Otro décimo lo compró el comerciante de tejidos Blas Davis, repartiéndolo.
Otro lo adquirió Antonio García Pérez, dueño de un establecimiento de bebidas situado en la calle de Cuatro Santos, estando repartido en la siguiente forma:
Juan Salas y Luis Andren, cinco pesetas de participación; de dos pesetas, Julio Pena, Eleuterio Mora y José Preciados; de una peseta, Jacinto Rubio, José Egas, José Vivo, Caridad Puente, Francisco Castillo, Pedro Martínez, Matías Baños y Eduardo Tomás.
Y dos participaciones de media peseta.
El dependiente del décimo por error al hacer el reparto quedó sin participación.
Entre los partidarios convivieron en reunir 2.000.
La criada del comerciante José Pérez, tomó un décimo dando participación de cinco pesetas a la señora del médico don Luis Romero.
Repartió el resto y se quedó con dos pesetas.
Dicha sirvienta fue agraciada tam-

¡¡ MADRES !!
Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestras casas el **Purgante Yer** que es LA SALVACION DE LOS NIÑOS y el que los libra de un sin fin de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.
Na olvidad nunca que el **PURGANTE YER** es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.
Solo cuesta 30 céntimos.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

bién por el gordo de Navidad cuando cayó a la tripulación del «Alfonso XIII».
La lotería afortunada ha sido visitabilísima.

Emisión de bonos del Tesoro

Madrid 11.—A las 11 n.
La emisión de 75 millones de bonos del Tesoro al portador que anunciará esta mañana la «Gaceta» es igual a la emisión anterior que se hizo el 10 de Marzo por 50 millones.
Las proposiciones se admitirán bajo pliego cerrado hasta el día 19 del actual acompañado del 3 por 100 del importe del pedido.
Aunque en la nueva emisión se determine el rendimiento del 4,60 por 100 de la licitación reducirá seguramente el interés como aconteció en la emisión anterior.

Manuel Ugarte

Madrid 11.—A las 11 n.
Procedentes de la Argentina ha llegado a Madrid el ilustre literato don Manuel Ugarte.
Este se ha opuesto siempre al imperialismo yanqui en la América española, siendo el campeón del españolismo en América.
Los periódicos le dan la bienvenida.

Cortina, censurado

Madrid 11.—A las 9 n.
«La Epoca» censura al marqués de Cortina por la concesión del crédito de seis millones de pesetas para la fundación de mineros del plomo, considerándolo ilegal.

Detención de un anarquista

Detalles
Madrid 12.—A las 1 m.
La Dirección de Seguridad, en virtud de confidencias de Londres, transmitió a los puntos fronterizos órdenes para la detención de un anarquista peligroso que viajaba en un vapor con rumbo a España.
Recientemente fué detenido Leonardo García, que era el reclamado en Valencia de Alcántara.
Interrogado el detenido manifestó que trabajó en una fábrica de Londres, habiéndosele despedido cuando volvieron a ocupar a los desmovilizados en las plazas que ocupaban los extranjeros.
Confirmando que había conocido al anarquista español Vicente García, en el centro donde se reúnen todos los obreros españoles que hay en Londres.
Encontrándose parado decidió volver a Madrid, donde viven sus padres, personas de honradez intachable.
Desembarcó en Lisboa, donde el consul le entregó el dinero que le había remitido su familia.
En el puerto de Lisboa fué detenido a bordo de un barco.
Se le han encontrado documentos interesantes.
El detenido ha ingresado en la cárcel Modelo.

Los jaimistas

«El Correo Español»
Madrid 11.—A las 11 n.
«El Correo Español» anuncia que don Jaime de Borbón ha nombrado director administrativo de su periódico a don Gustavo Sánchez y director político al periodista catalán don Melchor Ferrer.

VELAS DE CEREA

Se venden a preterrito en su casa, Manceb, 23, de 9 a 10 y de 12 a 1, todos los días.

EL DOCTOR PEÑA, Oculista

Director del Hospital de Murcia.
Tiene consulta de enfermedades de los ojos y graduación de cristales en su casa, Manceb, 23, de 9 a 10 y de 12 a 1, todos los días.

LLEGÓ EL DIA

que el público pueda comprar carbones buenos y baratos en el almacén de la calle de Algezares, número 24.
Una arroba fuerte o floja... 245 pesetas.
» encina superior... 265.
Peso garantizado, servido a domicilio en sacos de media y una arroba, precintados por el dueño.—Calle de Algezares, número 24.—Teléfono, número 879.—Murcia.

Garage SEA Murcia

ENTRADA INMEDIATA

Real Compañía Holandesa de Navegación a vapor AMSTERDAM
El vapor holandés «SIADNE» saldrá del puerto de CARTAGENA DIRECTO PARA EL DE AMSTERDAM el 12 del próximo Abril, admitiendo carga de fruta para el expresado destino.—Para peticiones de cabida e informes, dirigirse a su agente **Don Vicente Andren**.—Cartagena.

CLINICA Y LABORATORIO DR. GUILLAMÓN
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS, DEL PECHO, DE LA SANGRE Y NUTRICIÓN, URINARIAS Y SECRETAS, ETC.
ANÁLISIS CLÍNICOS
JUGO GÁSTRICO, HECEs, ESPUTOS, SANGRE, URINA, PUS, ETQ.: REACCIÓN WASSERMANN, AVISOS PARA ASISTENCIA DOMICILIARIA: CARRIL, 17.—TELÉFONO 322. CONSULTA DE 12 A 2 P. DE S. AGUSTÍN (LONJA), N.º 2.—MURCIA

Curación de la catarata por nuevo procedimiento Ideal
uación radical de las rijas en 5 días (sin dolor)
DOCTOR ALEMÁN (OCULISTA)
Ex-profesor del Instituto Oftalmológico de Madrid
PLAZA DE SAN BARTOLOME, NÚMERO 9, MURCIA
Dispensario para pobres: Casa Misericordia.

Fábrica de envases metálicos
Botes para pimienta, azafrán, aceite y conservas de cierre automático, construido con maquinaria moderna
LITOGRAFÍA sobre hojalata por nuevos procedimientos, inalterable en el «baño de María»
FÁBRICA DE CONSERVAS
FRANCISCO ALEMÁN.—Carretera de ESPILARDO.—MURCIA

CARAMELOS
Largos de Semana Santa a ptas. 250 el kilo.
Pinos especiales... id. 3 id.
Rellenos... id. 4 id.
Bombones crema... id. 5 id.

TEATRO CIRCO VILLAR
HOY 3.ª JORNADA DE LA GRANDIOSA PELÍCULA HOY **EL CONDE DE MONTECRISTO**

TEATRO ORTIZ
El domingo, lunes y martes, el grandioso drama de Zumel **Vida, Pasión y Muerte de Jesús**.

Dispensario Médico
Servicio de Clínica Privada
Dr. Das de Bejar
CIRUGÍA GENERAL, GINECOLOGÍA, UROLOGÍA, SIFILIGRAFÍA, TISIOLOGÍA

Laboratorio de Análisis Clínico
RAYOS X—ELECTROLOGÍA
SERVICIOS
CONSULTAS ordinarias: de 11 a 1 en el dispensario, los días no festivos.
Extraordinaria: a horas concertadas o en casa de los clientes, dentro o fuera de la población.
OPERACIONES: servicio siempre concertado.
Licenciado Cascales (antes Jabonerías, núm. 9, praí.)
MURCIA

Grippe (Trancazo, Mosquito)
Constipados, catarros, agudos, Embrionaciones.
CURACIÓN RAPIDA
tomando en los primeros síntomas la **Aforina Moreno**
desaparecen inmediatamente la tos, la fiebre y los dolores.
Previene y evita las complicaciones del corazón y de los pulmones.
Para su uso sujetándose a la instrucción que acompaña a cada frasco.
Precio del frasco, 2 pesetas. De venta: Farmacia Moreno, Camacho, 26, Murcia.—Y en todas las Farmacias y Droguerías.

Zamorano se ganó en una hora
Pero usted si ganará y se vestirá a la moda, si se compra las camisetas en la Tienda de Zamora.
Sociedad, 23.—Sucursal: Platería, 56.—

RECREATIVE SPORTS
Delicioso Parque de diversiones.—Restaurantes en espléndidos jardines.—Cubiertas y mariposas en las piscinas.—Lidia de novillos.—Tiradores.—Tiro de pichón y extracciones de aves o día.—Viaje en tranvía de Espinardo, 10 minutos.

COLOCACIÓN de capitales con gran reserva y toda clase de garantías. Interés sobre garantía personal.—Polo de Medina, 3-2.

Palabras y Cuentos Viejos
DE **Pedro Jara Carrillo**
Se halla de venta en todas las librerías precio de tres pesetas.
Nuestros corresponsales obtendrán una bonificación en los pedidos que hagan autor.

Espectáculos
TEATRO ORTIZ. Esta noche a las 10, «Mentir a tiempo» y «El amigo Carvajal».
CIRCO VILLAR. Tercera jornada de «El conde de Montecristo».

GUANO SADRIAN

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Nitrato de sosa.--Sulfato de amoniaco.--Superfosfato de cal de distintas graduaciones.--Cloruro de potasa.--Sulfato de hierro.

RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

ADRIAN VIUDES

Floridablanca, número 32.--MURCIA--Teléfono, 97

Depósitos y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete

LA

Lea usted

los

domingos

La

Esfera

Aristocrática Revista dedicada a las Bellas Artes en todas sus manifestaciones. Literatura-Modas

Fotografados Dibujos de línea

Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

BUEN NEGOCIO!

Se venden, en Madrid, cerca de 80.000 pies de terreno, cercado, con edificaciones, renta, limpia de aguas y derechos, a diez minutos del tranvía, por residencia lejana de su dueño. Informar en esta Administración.

ALQUILER amolador local, con grandes alambres, casa, huerto, eligible, propio para gran industria. Razón: Admenara, 32, de 9 a 11.

OFICIALES cajistas, se necesitan en la imprenta de Lourdes, plaza de San Juan, 2, Murcia.

POSTES Se venden en buen estado de 8, 7, 6 y 5 metros. Para tratar, Mariano Padilla, 40.

SE ARRIENDA un molino harinero sito en la carpentera, junto a San Pedro del Mar, con motor, tres pares de piedras, cornedor, limpia, útiles de molinería, casas para el molinero y para el arrendador, y almacén. Inutil tratar sin garantía. Informes: Mariano Padilla, 49.

A él no le importa ni pizca,

Loción Lavona

se encuentra en todas partes

He aquí la gran noticia para los hombres y mujeres que están perdiendo el cabello, que se están quedando calvos y cuyos cueros cabelludos están llenos de caspa, que por ningún medio pueden quitársela, sufriendo por ello un picor extremo. Cualquier farmacéutico podrá suministrarle la "Loción Lavona," o sea el remedio que ya hace tiempo se reconoce como uno de los mejores para evitar la caída del cabello y promover el crecimiento de nuevo pelo, así como para hacer desaparecer completamente la caspa. Es, sin embargo, absolutamente inofensivo, de poco costo y con la garantía de que dará entera satisfacción o se devuelve su importe. Miles de personas pueden atestiguar los excelentes resultados que han obtenido por medio de su uso; muchos que tenían que darse calvos, tienen ahora pelo en abundancia, y aquellos que por muchos años venían sufriendo de caspa, gozan hoy un limpio y fresco cuero cabelludo, con solo someterse unos días a este simple tratamiento. No importa cual sea el mal de su cabello, la caída de las canas, dureza del pelo, caspa o lo que quiera que sea, use Vd. esta noche la "Loción Lavona," y verá Vd. que con unas cuantas fricciones crecerá el nuevo pelo. La primera vez que la use Vd. observará que tanto su cabello como el cuero cabelludo parecerá y se sentirá beneficiado en un ciento por ciento.

Fabricada por la International Chemical Co., Ltd., Londres. Precio: 5 pesetas en todas las buenas farmacias y perfumerías, o de los Agentes Generales: Laboratorios Vinas, Calle Clavie, 71, Barcelona.



ENCARGOS

AGENCIA DE

Diego López Asensio

Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia Plaza del Fofo Zorrillas y Crédito Público, 5. Sucursal Sociedad, 4. Casa en Lorca: Alonso el Baño, 1, teléfono núm. 139

Agencia Martínez

SERVICIO DE ENCAR-

GOS por mañana y tarde. Murcia: Sociedad, 18. Cartagena: Duque, 85. Orihuela: Calderón de la Barca, 6. Torreveja: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Culla, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0'50 ptas.

Solución

Benedicto

de "glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—FRASCO: 2'50 PESETAS.

DEPOSITO

Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España

LOECHES

"LA MARGARITA"

AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, caríes, orisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

PURGANTE

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID

EL LIBERAL

EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo Industrial y comunicaciones. Linea. 1'25 ptas. Noticias, líneas. 1'00 Noticias de defunción, aniversarios o sufragios, palabra. 0'15 etc. Reclamos o anuncios preferentes (2.ª página, 3.ª columna). 0'50 Carta plana, la línea. 0'10 Anuncios económicos desde céntimo y medio y palabra. según muestrario.

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporciona los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como la importancia tenga su circulación. Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL por las múltiples combinaciones de anuncios que ofrece puede a sus anunciantes. Los esquemas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de cerrar sus ediciones.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES. Mejor que la carne y la leche. ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES. Fernández Canivell y C.ª.—Montija (CÓRDOBA)

Representante y Depositario: SANTOS MORENO, Farmacéutico.—CARTAGENA. Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CARGA GENERAL

— DE — PASAJES A INGLATERRA

SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE Y SIN TRANSBORDO PARA FLETES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A PEREZ ULLIVARRI E HIJOS

Barroeta Alcazar, 2. Cuartá Via, 1. BILBAO. PASAJES. Teléfono, 112. Teléfono, 11-65. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS ULLIVARRI.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villacal, 4 y 6; González Adán, 17, y Pintoria, 72. Estaciones, Conservación, Representaciones, Venta y Alquiler de Automóviles, Motoциcles y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en sitio, Depósito de Accesorios, Filtros de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y gasolina para pequeñas industrias y riegos e instalación de sistemas. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocerías, Balnearia y Pintura. DIRECTOR GENERAL: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUERLES

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (240) ALEJANDRO DUMAS (PADRE) La señora de Monsoreau (Traducción de la Casa Editorial Vinda de Luis Tasso)

posición, vayámonos a la cama después de cenar. El rey no pudo menos de sonreír. —Puedes alabarte de que eres un verdadero sabio—dijo Chicot.—Ha habido en Francia reyes cabezudos, un rey atrevido, un rey gran rey, reyes peregrinos: estoy seguro de que te llamarán Enrique el paciente... ¡Ah! hijo mío, ¡es una virtud tan hermosa... cuando no hay otra! —¡Traicionador!—se dijo el rey—¡traicionador!... esas gentes no tienen siquiera ni los mo- los propios de nobles. —¡Ah! ¡te inquietan tus amigos!—exclamó Chicot empujando al rey hacia la sala en que estaba de servirse la cena—los compadecidos ¡ah! si estuviesen muertos, y cuando te dicen

que no están muertos, sigues llorando e inquietándote... Enrique, siempre estás gruñendo. —Me impacientáis, señor Chicot. —Vamos a ver, ¿preferirías que tuviesen seis o siete estocadas cada uno en el estómago? —Preferiría poder contar con amigos—dijo Enrique con triste voz. —¡Oh! ¡voto al capítulo!—respondió Chicot—cuenta conmigo. Estoy yo aquí, hijo mío, pero manténme. Quiero faisán... y trufas—añadió tendiendo el plato. Enrique y su único amigo se acostaron temprano, el rey suspirando por considerar vacío su corazón, y Chicot reventando de hartazgo. Al día siguiente, a la hora de levantarse el rey se presentaron los señores Quelús, Schomberg, Maugirón y de Eperón, y como el ujier tenía costumbre de abrirles, les abrió en cuanto se presentaron. Chicot dormía aún, y el rey, que no había podido dormir, saltó furioso de la cama, y arrancándose los aparatos perfumados que cubrían sus mejillas y sus manos, gritó: —¡Fuera de aquí! ¡fuera de aquí! El ujier, estupefacto, dijo a los jóvenes que el rey les despachaba, y entonces se miraron todos llenos de estupor. —Señor—balbuceó Quelús—queríamos decir a Vuestra Majestad... —Que ya no estáis borrachos, ¿verdad?—vociferó Enrique. Chicot abrió un ojo.

—Dispensad, señor—respondió Quelús con gravedad.—Vuestra Majestad está en un error. —Y sin embargo yo no he bebido el vino de Anjou. —¡Ah! muy bien, muy bien...—dijo Quelús sonriendo.—Comprendido; sí, pues bien. —¿Qué? —Que Vuestra Majestad se quede a solas con nosotros, y hablaremos, si lo tenéis a bien. —Yo oí a los borrachos y a los traidores. —¡Señor!—exclamaron a una los tres hidalgos. —Paciencia, señores—dijo Quelús deteniéndose.—Su Majestad ha dormido mal y habrá tenido malos sueños. Una palabra hará que sea más grato el despertar de nuestro venerado príncipe. Esta impertinente excusa, atribuida por un súbdito a su rey, causó impresión a Enrique, el cual comprendió que gentes bastante atrevidas para decir tales cosas no podían haber hecho nada que no fuese horrible. —Hablad—dijo,—y sed breve. —Es posible, señor, pero difícil. —Sí, se necesita dar mil rodeos antes de entrar a hablar de ciertas acusaciones. —No, señor, se va directamente a ellas—dijo Quelús mirando a Chicot y al ujier como para reiterar sus deseos de audiencia particular. El rey hizo un gesto, y el ujier salió. Chicot abrió el otro ojo y dijo: —No hagáis caso de mí. Yo duermo como un buey.

Y volviendo a cerrar ambos ojos, se puso a roncar con todos sus pulmones. XXIII DONDE CHICOT SE DESPIERTA Cuando vieron que Chicot dormía tan profundamente, nadie se ocupó de él. Por otra parte, habíase adquirido el hábito de considerar a Chicot como un mueble del dormitorio del rey. —Vuestra Majestad no sabe más que la mitad de las cosas, y la mitad menos interesante—dijo Quelús inclinándose.—Es indudable, y ninguno de nosotros intenta negarlo, es indudable, repito, que hemos comido todos en casa del señor de Bussy, y hasta estoy obligado a decir, para honra de su cocinero, que hemos comido muy bien. —Sirvióse allí sobre todo un vino de Austria o de Hungría—dijo Schomberg,—que, a decir verdad, me pareció maravilloso. —¡Oh! ¡maldito alemán!—exclamó el rey—le gusta el vino; siempre lo había sospechado. —Yo estaba seguro de ello, porque lo he visto borracho más de veinte veces—dijo Chicot. Schomberg se volvió entonces hacia el bufón, y éste, al verlo, le dijo: —No hagáis caso, hijo mío, el rey te dirá que estoy soñando en voz alta. Schomberg, volviéndose entonces hacia Enrique, continuó:

—Señor, yo no me escondo ni de mis amigos ni de mis enemigos; el buen vino es bueno. —No llamemos busca a una cosa que nos hace olvidar a nuestro señor—dijo el rey con severidad. Schomberg iba a responder para no abandonar sin duda tan pronto la defensa de una causa tan hermosa, cuando Quelús le hizo una seña. —Está bien—dijo Schomberg,—entonces continúa. —Decía, pues, señor—repuso Quelús,—que durante la comida y sobre todo antes, hemos tenido las conversaciones más serias y más interesantes relativas especialmente a los intereses de Vuestra Majestad. —El exordio es demasiado largo: mala seña! —dijo Enrique. —¡Voto al capítulo! ¡qué charlatán es este Valois!—exclamó Chicot. —¡Oh! ¡oh! señor gascón—dijo Enrique son tono altanero,—si no dormís, salid de aquí. —¡Pardiez! si no duermo, es porque tú no me dejas dormir—dijo Chicot;—tu lengua repica como las carracas del viernes santo. Quelús, al ver que no era posible tratar de nada serio en las habitaciones regias, por importante que fuese, suspiró, se encogió de hombros y se levantó despechado. —Señor—dijo de Eperón con retintín,—se trata sin embargo de cosas muy graves. —¿De cosas muy graves?—repitió Enrique —Sí, si es que la vida de ocho valientes hi

AUTOMOVILES "DODGE" Torpedo de 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico; con dinamó de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la mezcla, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos selipso de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico sapeta son funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, porta herramientas, apoyapiés regulable y cinco llantas móviles de medida europea. Entrega inmediata. REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBUICER